SERÁ A PARTIR DEL 15 DE ENERO

Once productos se exportarán a Taiwán con arancel cero

Menudencia bovina congelada, carne bovina preparada o en conserva, papel de arroz son los productos beneficiados.

La Embajada de la República de China (Taiwán) informó acerca de la puesta en vigencia de la reducción al 0% de once líneas arancelarias para la importación de productos paraguayos a dicho país a partir del 15 de enero. Esto, tras la firma del Decreto Nº 7577, de la Decisión Nº 7, de la presidenta de la República de China (Taiwán), Tsai Ing-Wen, el reciente 15 de diciembre del 2021, en el marco del Acuerdo de Cooperación Económica (ECA, por sus siglas en inglés) entre Taiwán y Paraguay, establecido en la última reunión en octubre del 2020.

Es así que oficialmente Paraguay podrá exportar productos con arancel 0 como ser menudencia bovina congelada, carne bovina preparada o en conserva (carne de hamburguesa), papel de arroz, entre otros, que serán exonerados de aranceles para su embarque al país asiático.

Desde la embajada remarcan que la decisión fue estudiada por el Buró de Comercio Exterior (BOFT, por sus siglas en inglés) del Ministerio de Asuntos Económicos de Taiwán, por lo cual distintas asociaciones importadoras ya fueron notificadas con esta decisión.

COMERCIO BILATERAL

El Acuerdo de Cooperación Económica tiene como principal objetivo el crecimiento económico fomentando el comercio entre ambas naciones y se espera que la exoneración de estos once productos promueva e incentive a seguir trabajando en los lazos de cooperación entre ambos países, que además de amigos también son socios.

Hay que mencionar que hace menos de un mes la Embajada de la República de China (Taiwán) congratulaba a Paraguay por lograr ocupar el puesto número uno en el ranking de importaciones de carne bovina de ese país, por encima incluso de Estados Unidos y Australia, dos de los principales productores a nivel global y proveedores del país asiático.

Así también, Taiwán fue el tercer mejor destino de la carne bovina paraguaya en el 2021, con US$ 162 millones del total exportado de enero a diciembre, US$ 1.599 millones, ocupando así el 10% de la producción local embarcada al mercado internacional, con 30.242 toneladas.

GENTILEZA

Taiwán fue el tercer mejor destino de la carne bovina paraguaya en el 2021, y este es un plato taiwanés a base de carne paraguaya.

FERIA FOOD TAIPEI 2021

Paraguay demostró la calidad de su producción de carnes, azúcar orgánica, caña, yerba mate, granos, galletitas, fideos y más en la Feria Internacional de Alimentos de Taipéi 2021 (Food Taipei 2021), desarrollada desde el 22 al 25 de diciembre del año 2021 en el Centro de Exhibiciones de Nangang de la ciudad de Taipéi, Taiwán. Los representantes de la Embajada de Paraguay en la República de China (Taiwán) mostraron una deliciosa carne al estilo paraguayo que conquistó el paladar de los taiwaneses presentes. Esta feria promueve y expande el mercado de productos paraguayos, generando oportunidades de negocios y renovando así el compañerismo y cooperación entre Taiwán y Paraguay.

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mbareguaiã Salud Pública y Bienestar Social
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguai tekyguasu mbaé

LPN SBE N° 125/21 ADQUISICIÓN DE VENTILADOR PULMONAR/NEONATAL/ PEDIÁTRICO/ADULTO PARA EL MSPYBS -AD REFERÉNDUM - ID Nº 405.294

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.
- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 535; sujeto a la aprobación del PGN 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja.
- FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 14/01/2022 08:00 HS.
- INICIO PROPUESTA: 24/01/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 25/01/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 25/01/2022 08:10
- FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 26/01/2022 10:00
- FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 26/01/2022 10:15

INFORMACIONES:
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC Nº 1
NIVEL CENTRAL TELÉFONO: (021) 2374 290

SBE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

21537

21626
Petropar
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2021
"PLAN DE CONCESIÓN PARA EL FRACCIONAMIENTO DE GARRAFAS PETROPAR - ÑANDE GAS Y VENTAS A GRANEL EN LA TERMINAL DE PETROPAR UBICADA EN LA CIUDAD DE VILLA ELISA" - ID N° 498.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - Licitaciones no Reguladas por la Ley de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 498,** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 10°, de 08:00 a 15:00 horas.
e) Consultas: Hasta las 15:30 horas del día 20 de enero de 2022.
f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 10:00 h. del 24 de enero de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 10:10 h. del 24 de enero de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h) Moneda: guaraníes.
i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

SINDICATO NACIONAL DE DIRECTORES

Plantean volver a clases con el 100% presencial

Para recuperar el atraso a causa de la pandemia, docentes y alumnos deben retornar a las aulas, sostienen desde el Sinadi.

El presidente del Sindicato Nacional de Directores (Sinadi), Miguel Marecos, señaló ayer jueves que la expectativa para este año es volver a clases presenciales con el 100% de los docentes y estudiantes para recuperar el atraso a causa de la pandemia del covid-19.

"Tenemos una propuesta para el ministro Juan Manuel Brunetti de una mesa técnica para abordar el inicio de clases presenciales para este año. La expectativa es volver el 100% de los docentes y estudiantes", manifestó el presidente del gremio en comunicación con la radio 780 AM.

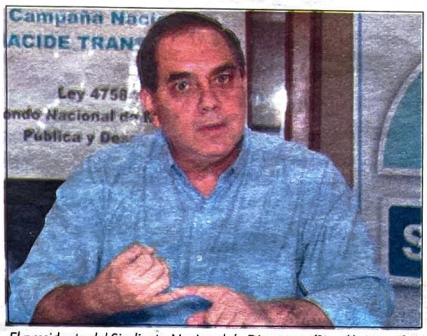

ARCHIVO

El presidente del Sindicato Nacional de Directores (Sinadi), Miguel Marecos, mencionó que se necesita volver a clases presenciales para recuperar el atraso a causa de la pandemia.

Sostuvo que hay preocupación sobre la vacunación contra el covid-19 a los niños de 5 a 11 años de edad, atendiendo el aumento de casos y esta franja etaria debe ser inmunizada para garantizar el retorno a las aulas, como plantea el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

Marecos indicó que los docentes están haciendo una verificación técnica de la infraestructura edilicia para recibir a los alumnos a través de un sistema de burbujas que piensan implementar y lamentó el atraso ocasionado por la modalidad virtual en términos académicos.

"La virtualidad, que fue un montón de improvisación en todo sentido, nos lleva a perder mucho en términos académicos. Se reflejó en Lengua y Literatura Castellana, en Matemáticas y estamos mal. En estos 2 años que hemos tenido la pandemia, de 1.400.000 estudiantes, tuvimos una deserción del 4%, eso es muchísimo", agregó.

Hasta el momento, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) plantea volver a clases presenciales desde el 21 de febrero próximo. También se espera la vacunación a los niños de 5 a 11 años de edad para garantizar el retorno a las aulas.

COVID-19

USF: 471 unidades realizan test rápido

Se encuentran abocadas a la detección y al seguimiento de los casos de covid-19.

GENTILEZA

Un 56% de las USF realiza el testeo rápido por antígeno para SARS-CoV-2.

Teniendo en cuenta que el país se encuentra lidiando con la variante de preocupación del SARS-CoV-2, denominada Ómicron, la cual se caracteriza por ser mucho más transmisible que las variantes anteriores, es fundamental adherirse a las medidas sanitarias para evitar la transmisión del virus y reducir el riesgo de exposición.

Es por eso que en casi todas las regiones sanitarias del país, varias unidades de salud de la familia (USF) se encuentran abocadas a la detección y al seguimiento de los casos de covid-19. Mediante esto, ahora posibilitan al ciudadano realizarse el test rápido por antígeno para la detección precoz del virus.

De esta manera, desde el 3 de enero de este año, las USF brindan a la población la posibilidad de realizarse el test rápido para la detección precoz por antígeno, además de los servicios esenciales y la vacunación contra el covid-19. Indicaron que con esto se pretende brindar a la población la oportunidad de diagnóstico del virus en cada USF para tomar las medidas preventivas necesarias en el seno familiar y en la comunidad a fin de disminuir y evitar la propagación del virus.

21826
Petropar
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2021
"PLAN DE CONCESIÓN PARA EL FRACCIONAMIENTO DE GARRAFAS PETROPAR - ÑANDE GAS Y VENTAS A GRANEL EN LA TERMINAL DE PETROPAR UBICADA EN LA CIUDAD DE VILLA ELISA" - ID N° 498.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - Licitaciones no Reguladas por la Ley de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 498**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 10°, de 08:00 a 15:00 horas.
e) Consultas: Hasta las 15:30 horas del día 20 de enero de 2022.
f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 10:00 h. del 24 de enero de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 10:10 h. del 24 de enero de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h) Moneda: guaraníes.
i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

BROTE DE CORONAVIRUS

Cierran comuna de Villa Florida

Se dispuso el trabajo de desinfección de la municipalidad.

A raíz de los contagios registrados en la Municipalidad de Villa Florida, departamento de Misiones, se dispuso el cierre temporal y los trabajos de desinfección de la misma, señala hoy.com en su portal digital.

Milder Richard Castiñeira, intendente de Villa Florida, mencionó a radio 1000 AM que tomó la decisión del cierre temporal de la institución debido a los focos de contagios por coronavirus de los funcionarios.

En ese contexto, el jefe municipal confirmó que también se encuentra afectado por un cuadro leve de la enfermedad cumpliendo con el aislamiento correspondiente en su domicilio.

A su vez, informó que las actividades en el municipio se retomarán el próximo sábado, especificando que hasta esa fecha se llevarán a cabo las labores de desinfección.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **SEÑORA LILIAN AURELIA GAONA**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"Olería Para Fabricación de Ladrillos-Cerámica"** elaborado por el Consultor Ambiental Bernardo Patiño Daguerre con Reg. CTCA N.° I521, cuyo proponente es la Señora Lilian Aurelia Gaona, desarrollado en la propiedad identificada como Lote 12-A, 13-A, en el Distrito de San Alberto, Departamento de Alto Paraná. Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

21801 **Asunción, 13 de enero del 2022**

PROYECTO COSTARÁ 219 MILLONES DE DÓLARES, INFORMARON

BID Invest financiará construcción restante de las rutas PY02 y PY07

Duplicación de carriles en el 80% reducirá congestión del tráfico, particularmente del transporte de carga.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de BID Invest, accedió a su primer bono en el mercado estadounidense para financiar US$ 219 millones al proyecto nacional de obra de las rutas PY02 y PY07, según informaron desde la corporación. Dicho financiamiento será para el diseño y construcción de las carreteras nacionales mencionadas, a cargo de Rutas del Este, el consorcio formado por las empresas Sacyr Concesiones y Ocho A, para cubrir los costos restantes del proyecto de ingeniería, adquisiciones y construcción entre otros de transacción.

Este paquete reemplazará el compromiso anterior del BID Invest y consiste en una estructura financiera innovadora diseñada por el grupo, para complementar el paquete financiero original provisto en el 2019. El BID Invest resalta que el proyecto contribuirá a mejorar el nivel de servicio y seguridad vial en uno de los principales corredores del Paraguay; por ende, muy importante para la actividad económica nacional. Esto, teniendo en cuenta que la duplicación de carriles en el 80% de las rutas 2 y 7, reducirá la congestión del tráfico, particularmente del transporte de carga, a más de que permitirá ahorrar tiempo de viaje entre Asunción y Ciudad del Este, las dos ciudades y centros económicos más grandes del país.

Asimismo, la mejora de la calidad de las carreteras también reducirá los costos de operación del transporte y la probabilidad de accidentes, mejorando la seguridad de los usuarios. El proyecto tiene un costo total de aproximadamente US$ 530 millones y se trata del primer contrato de asociación público-privada firmado en el marco de la Ley de APP de Paraguay, que busca atraer inversión extranjera directa al país, cuya concesión se otorgó en el 2016 y consiste en la ampliación y mejora de 140 km de vía.

Es la primera vez que BID Invest participa en la estructura y compra de una emisión del mercado de capitales diseñada para brindar financiamiento a un proyecto de transporte, desarrollando una estructura innovadora que puede ofrecer al mercado y a su cliente un instrumento eficiente y escalable, pues se asume el riesgo de construcción en este tipo de proyectos y el potencial para desbloquear la movilización de inversionistas institucionales. Otro aspecto importante es que se espera que la operación contribuya a tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU como el ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico; el ODS 9 Industria, innovación e infraestructura y el ODS 17 Alianza para lograr los objetivos.

GENTILEZA

La ampliación de carriles permitirá ahorrar tiempo de viaje entre Asunción y Ciudad del Este, las dos ciudades y centros económicos más grandes del país.

21826

Petropar

■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2021
"PLAN DE CONCESIÓN PARA EL FRACCIONAMIENTO DE GARRAFAS PETROPAR - ÑANDE GAS Y VENTAS A GRANEL EN LA TERMINAL DE PETROPAR UBICADA EN LA CIUDAD DE VILLA ELISA" - ID N° 498.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),

b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.

c) Costo de Pliego: Sin costo.

d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - Licitaciones no Reguladas por la Ley de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 498,** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 10°, de 08:00 a 15:00 horas.

e) Consultas: Hasta las 15:30 horas del día 20 de enero de 2022.

f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 10:00 h. del 24 de enero de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 10:10 h. del 24 de enero de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

h) Moneda: guaraníes.

i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

CULMINARÁ EL 2° SEMESTRE

Puente de Integración terminará este año

Sin embargo, el MOPC empezó recién conexión vial interna y las obras están atrasadas.

Ciudad del Este. Agencia regional.

A cargo de la Constructora Acaray se está haciendo el recapado de la ruta PY07 (ex Supercarretera Itaipú), desde el km 4 de Ciudad del Este hasta la cabecera del futuro Puente de Integración, en Presidente Franco. La obra empezó en diciembre y se encuentra en la zona del Hospital Regional del Ministerio de Salud Pública. El tramo total a ser intervenido es de 11 kilómetros que abarca la ruta PY07 y la avenida Bernardino Caballero, que es la vía hasta el área del nuevo puente. El plazo de ejecución es de un año, según la ingeniera Lourdes Arévalos, asistente del MOPC en Alto Paraná.

Esto indica que todo el año habrá obstáculos en la circulación por esos trayectos porque se cierra media calzada por tramo, lo que genera un tránsito lento y largas filas de rodados. Esta situación causa mucha protesta ciudadana y se pide trabajo nocturno para no afectar vías de intenso tránsito durante el día. El recapado es la primera obra de todas las que deben realizarse para garantizar la conexión vial del Puente de Integración, que terminará a mitad del 2° semestre del 2022, según cronograma anunciado por Itaipú Binacional, margen brasileña, que financia el segundo puente entre Brasil y Paraguay sobre el río Paraná.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) lleva adelante con exagerado atraso el cronograma de obras complementarias, dentro del cual está el Corredor Vial Este que contempla todas las vías de circulación, necesarias para cuando esté habilitado el Puente de Integración.

TELECEL S.A.E. INFORMA

El lanzamiento de Paquetigos con Servicio de Acceso a Internet Móvil y Voz, ofertas exclusivas para clientes prepago saldo bajo, a partir del 18 de enero del 2022.

Nombre del paquetigo*	Tarifa	Vigencia	Adicional
25 MB	Gs 500	6 horas	WhatsApp gratis + 25 MB
2 min	Gs 500	24 horas	2 minutos para llamadas a todo destino local.
50 MB	Gs 1.000	12 horas	WhatsApp gratis + 50 MB
5 min	Gs 1.000	24 horas	5 minutos para llamadas a todo destino local.
10 min	Gs 1.500	24 horas	10 minutos para llamadas a todo destino local.

*Estos paquetigos son ofertas exclusivas para clientes con saldo bajo: paquetes para navegar para clientes con menos de Gs. 1.650 y para paquetes de llamadas para clientes con menos de Gs. 2.000; cuyo canal de compra es la oferta automática enviada vía mensaje de texto a dichos clientes.
Para mayor información ingresar a: *https://b.tigo.com/telecelinforma-py*